

Exige a Barbón que reivindique ante Madrid un reparto más equitativo

Mallada alerta de que los criterios para el reparto de los Fondos COVID19 en Educación son injustos con Asturias

- La portavoz popular recuerda que Asturias es la comunidad autónoma con menos alumnos de entre 0 y 16 años; población a la que se destina el 80% de los recursos.
- Pide que también se tengan en cuenta otros factores como la dispersión en la zona rural, el despoblamiento o la falta de conexión a internet.

23, junio, 2020.- La portavoz parlamentaria del PP, Teresa Mallada, ha alertado esta mañana de que los criterios para el reparto de Fondos COVID19 en Educación “son injustos” con Asturias y suponen un “nuevo agravio” del Gobierno central con nuestra comunidad.

Así lo ha denunciado la portavoz popular en una rueda de prensa en la que ha estado acompañada por la portavoz en Educación del Grupo Parlamentario Popular, Gloria García, y en la que ha exigido al presidente del Principado, Adrián Barbón, que “reivindique ante Madrid un reparto más equitativo y acorde a la realidad educativa de Asturias que no relegue a nuestros niños y jóvenes a la cola de todo el país en las ayudas”.

Mallada explicó que el criterio según número de alumnos anunciado por la ministra Isabel Celaá para el reparto de los 2.000 millones de euros destinados a Educación contempla que el 80% de los fondos se destinen al alumnado de entre 0 y 16 años y el 20% restante, a los alumnos a 17 a 24 años.

Para la popular, este criterio discrimina a los estudiantes asturianos, por lo que pidió que se contemplen también otros factores como la dispersión en el medio rural, el despoblamiento en estas zonas o la falta de conexiones a internet.

Mallada recordó que cerca de 6.000 alumnos del medio rural asturiano carecen de conexión o disponen de una conexión muy precaria, “una brecha digital que durante la crisis del COVID19 provocó que los alumnos asturianos sufrieran importantes desigualdades en la calidad y en la atención de su formación”.

Por otra parte, la popular defendió un reparto equitativo de estos recursos entre todos los centros sostenidos con fondos públicos y eficacia en la gestión “porque hasta la fecha, la labor de la Consejería de Educación ha sido un completo desastre y Barbón se ha conformado con unos criterios injustos para Asturias”.

“La gestión en materia educativa ha estado caracterizada por el descontrol, la lentitud para tomar medidas, la contradicción constante y la falta de transparencia. La Consejería ha trasladado toda la responsabilidad a los centros, e intuimos por lo que empezamos a conocer de como será el próximo curso, continúan con la misma actitud”, sentenció Mallada que añadió que algunos equipos directivos ya estaban alzando públicamente la voz ante la falta de directrices claras por parte de la Consejería.

Víctimas de la “desconexión digital”

La diputada Gloria García, por su parte, explicó que el convenio de digitalización, igualmente anunciado por el Gobierno central y dotado con 260 millones de euros, “tampoco supone un avance, en tanto en cuanto esos medios, tablets y ordenadores, deberían ir acompañados de un ambicioso plan por parte del Gobierno del Principado para erradicar la brecha digital.

“No tiene sentido entregar una tablet a un alumno del Alto Aller cuando tiene dificultades para conectarse a internet, e incluso para tener electricidad en días de tormenta. Los estudiantes asturianos son víctimas de la desconexión digital”, concluyó García.

Así, la popular anunció que llevará al Pleno una proposición no de ley en la que solicitará que se priorice garantizar la conectividad de los alumnos del medio rural frente a la adquisición de equipos informáticos.